

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso de las obras de reparación de pavimentos de vuelo, rodaduras y estacionamiento de aeronaves en la Base Aérea de Getafe, expediente 8.094.

1. Dirección de Infraestructura Aérea: Romero Robledo, 8, Madrid.
2. Procedimiento abierto por el sistema de concurso.
3. Reparación de pavimentos de vuelo, rodaduras y estacionamiento de aeronaves en la Base Aérea de Getafe, expediente 8.094. Por un importe total de 335.785.100 pesetas, con carácter plurianual.
4. Plazo de ejecución: Doce meses.
5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 10 de octubre de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Robledo, 8, Madrid.
6. Las ofertas y demás documentación, que deberán ser redactadas en el idioma español, serán receptionadas en la dirección señalada en el punto anterior, hasta las once horas del día 17 de octubre de 1988.
7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 27 de octubre de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.
8. Fianza provisional: 6.715.702 pesetas. Fianza definitiva: 13.431.404 pesetas.
9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento «en firme» a su nombre, por certificación expedida.
10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.
11. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, categoría «e».
12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días desde la adjudicación provisional.
13. Fecha de envío del anuncio: 9 de septiembre de 1988.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El Secretario de la Junta Económica.-13.016-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV. 104/88-I-123.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por el procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

Material de vídeo y audio, por importe total de 51.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde la nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3: «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 5 de octubre de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.920-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 165/88-V-124.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por el procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

Repuestos de vehículos TT «Land-Rover», por importe total de 27.670.700 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde la nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3: «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez cuarenta y cinco horas del día 5 de octubre de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.921-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 6.ª Región Militar Noroeste. La Coruña, por la que se anuncia subasta pública de 56 lotes de material inútil de automóvil, existentes en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Valladolid y Pontevedra. Expediente número 35/88-Central-4/88-Regional.

Hasta las nueve horas del día 20 de octubre próximo se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 6.ª Región Militar Noroeste (edificio Gobierno Militar), La Coruña, para la enajenación en subasta pública de 56 lotes de material inútil de automóvil, existentes en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Valladolid y Pontevedra, por un importe inicial de 1.326.000 pesetas.

Expediente número 36/88-Central-3/88-Regional: Enajenación en subasta pública de 11 lotes de material inútil o en desuso, existente en distintas Unidades, Centros y Dependencias de esta Región Militar, por un importe inicial de 1.016.623 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentren depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, en aval bancario, o ante la Mesa, en metálico en el momento de la licitación.

Pliegos de bases y demás información en esta Junta, ubicada en la Dependencia arriba indicada, de nueve treinta a catorce horas, de lunes a viernes.

El acto de subasta ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 20 de octubre, a las diez horas, en el Salón de Actos del Grupo Regional de Intendencia número 8, calle del Parque, sin número, de esta capital.

El importe de este anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 25 de agosto de 1988.-El General-Intendente.-6.610-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-CO-2440-11.62/88, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-CO-2440-11.62/88, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.-«Tratamiento superficial con lechada bituminosa. N-432 de Badajoz a Granada y N-502 de Avila a Córdoba, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «CORVIAM, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.807.297 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 88.127.982 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,64459997.

Madrid, 29 de agosto de 1988.-El Director general.-13.034-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Modificación de servicios y reposición de servidumbres afectadas por las obras del eje Patrocinio-plaza de la Legión en la CN-431. Provincia de Sevilla. Clave: PP-76/1988». Expediente: 4.30.88.41.01676. R.: 30.336/88.4.

Por Orden de fecha 29 de agosto de 1988 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Modificación de servicios y reposición de servidumbres afectadas por las obras del eje Patrocinio-plaza de la Legión en la CN-431. Provincia de Sevilla. Clave: PP-76/1988», a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de 8.849.197 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.994-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de las obras de la CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 35,6. Tramo: Alcalá de Henares. Enlace. Construcción de un paso elevado, con acceso en Diamante y vías de servicio. Clave: PP-52/88; 15-M-4420». Expediente: 4.30.88.28.44201. R.: 30.330/88-4.

Por Orden de fecha 29 de agosto de 1988 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de las obras de la CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 35,6. Tramo: Alcalá de Henares. Enlace. Construcción de un paso elevado, con acceso en Diamante y Vías de Servicio. Clave: PP-52/88; 15-M-4420», a favor de «Proyectos y Estructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.504.890 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.993-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica «Variante de Jumilla N-344, de Almería a Valencia, por Yecla, CC-3213, de Hellín a Novelda y Elda, punto kilométrico 36,5, a la carretera C-3314, de Caravaca a Villena por Yecla, punto kilométrico 41,0. Tramo: Jumilla. Clave: 23-MU-2320. Provincia de Murcia». Expediente: 4.30.88.30.23201. N/R: 30.11/88-4.

Por Orden de 29 de agosto de 1988, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 5 de abril de 1988, para la «Variante de Jumilla N-344, de Almería a Valencia, por Yecla, CC-3213, de Hellín a Novelda y Elda, punto kilométrico 36,5, a la carretera C-3314, de Caravaca a Villena por Yecla, punto kilométrico 41,0. Tramo: Jumilla. Clave: 23-MU-2320. Provincia de Murcia», a favor de «Abaco Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 10.345.600 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.999-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-CR-290-11.43/88, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 12 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-290-11.43/88, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la

adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—Mejora local. Enlace de la variante Daimiel con la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 272,6. Tramo: Daimiel. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Materiales y Obras del Centro, Sociedad Limitada», en la cantidad de 26.994.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.994.861 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999968105.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general.—13.035-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Estudio geológico y geotécnico. Autovía del Norte Madrid-Burgos. Variante de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, puntos kilométricos 15,5 al 21,0 (aproximadamente), de la CN-I, de Madrid a Irún. Tramo: Enlace Continente-enlace Norte de San Sebastián de los Reyes. Provincia de Madrid. Clave: APP-80/88; T3-M-4750». Expediente: 4.30.88.28.47501. R.: 30.340/88.4.

Por Orden de fecha 29 de agosto de 1988 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Estudio geológico y geotécnico. Autovía del Norte Madrid-Burgos. Variante de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, puntos kilométricos 15,5 al 21,0 (aproximadamente), de la CN-I, de Madrid a Irún. Tramo: Enlace Continente-enlace Norte de San Sebastián de los Reyes». Provincia de Madrid. Clave: APP-80/88; T3-M-4750, a favor de «Vigiconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.572.757 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.995-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-V-386.B.2-11.70/88, Valencia.

Visto el expediente de contratación número 1-V-386.B.2-11.70/, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia. «Obras complementarias. Pasarela para peatones, CN-III de Madrid a Valencia, punto kilométrico 321,0. Tramo: Chiva». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos» y «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 12.994.625 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.073.063 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994000028.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general.—13.014-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-GR-2320-11.66/88, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 7 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-GR-2320-11.66/88, Granada, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto

adjudicar definitivamente las obras de: Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. N-323; N-340 y N-432 Bailén-Motril; Cádiz a Barcelona por Málaga y Badajoz-Granada, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Proseval, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 88.913.478 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,609581373. Revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general.—13.044-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-A-2270-11.61/88, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 5 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-A-2270-11.61/88, Alicante, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales. N-340; N-332; N-330 y otras, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984-91, provincia de Alicante, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.214.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 74.990.364 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,669610031, con revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general.—13.045-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-L-354.H.2-11.101/88, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 1-L-354.H.2-11.101/88, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—Obras complementarias. Protección de taludes del río Segre y desmontaje del puente metálico de Martinet. CC-1313 (eje pirenaico), puntos kilométricos 156 al 160. Tramo: Martinet-Bellver. Plan General de Carreteras 1984/91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.950.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.011.975 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997418996.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director general.—13.029-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-PO-2400-11.83/88, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de julio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-PO-2400-11.83/88, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra. «Repintado de marcas viales. Carreteras N-120, N-541, N-525, N-550 y otras. Red de

Interés General del Estado, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Saeta, Señalizaciones y Cerramientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.875.100 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 59.855.184 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,849969820. Revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 29 de agosto de 1988.-El Director general.-13.027-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material de atletismo de alta competición.

Se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de atletismo de alta competición para el Consejo Superior de Deportes.

*Presupuesto de contrata: 12.406.184 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta días.*

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 248.124 pesetas.

Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del empresario y la fianza provisional, los licitadores deberán presentar la declaración expresa de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apartado c) de la cláusula novena, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán presentar en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, o enviarlas por correo, conforme lo establecido en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminando el plazo de presentación el día 7 de octubre de 1988, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 17 de octubre de 1988, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1988.-El Presidente, por delegación (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Rafael Cortés Elvira.-6.914-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se revoca la Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado anunciando subasta para la adjudicación en régimen de venta de una parcela de terreno sita en la calle Banda del Río, con vuelta al arroyo Lameiriña, de Marín (Pontevedra).

Visto el expediente por el que el Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado acordó anunciar subasta para la venta de la parcela sita en la calle Banda del Río, con vuelta al arroyo Lameiriña, de Marín (Pontevedra), que dio lugar al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto del año en curso.

Resultando que la referida parcela ha sido objeto de solicitud por distintos Organismos de la Administra-

ción del Estado para la instalación de distintos servicios administrativos imprescindibles para el buen funcionamiento de la misma.

Visto el informe del Servicio Jurídico del Departamento obrante en el expediente y en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 25 de mayo de 1987, en su apartado 2, b), esta Subsecretaría ha resuelto revocar el acto de convocatoria dejando sin efecto la subasta para la adjudicación de la parcela de terreno sita en la calle Banda del Río, con vuelta al arroyo Lameiriña, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y su notificación a todos aquellos interesados que hubieren presentado solicitud de licitación en la misma.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-13.034-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Segovia y Soria por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 40/88. Adquisición de complemento digital para la sala de Angiografía Vasculardel Hospital Central de la Cruz Roja Española.

Presupuesto: 38.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del propio hospital, avenida Reina Victoria, 26, 28003 Madrid, hasta el día 11 de octubre de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 18 de octubre de 1988 y deberán dirigirse al citado hospital (Suministros), en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El 24 de octubre de 1988, a las diez horas, en el mismo hospital, en el domicilio citado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso 5/88. Suministro de gases medicinales con destino al Complejo Hospitalario (Hospital General, carretera de Avila, sin número, y Policlínico, calle San Agustín, 13, ambos de Segovia).

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se puede licitar por partes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Hospital General de Segovia, carretera de Avila, sin número, 4002 Segovia, hasta el día 10 de octubre de 1988, siendo su precio de 500 pesetas por ejemplar, que se abonarán en metálico o por giro postal al Servicio de Gestión Económica del Complejo Hospitalario (Hospital General de Segovia, en el domicilio indicado).

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 17 de octubre de 1988 y deberán dirigirse al Hospital General de Segovia, en el citado domicilio.

Fecha de apertura de pliegos: El 24 de octubre de 1988, a las nueve horas, en la sala de Juntas del Hospital General de Segovia, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

Concurso H-3-88. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital del INSALUD de Soria.

Presupuesto: 21.750.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se puede licitar por partes, en conjunto o por lotes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección del propio hospital, paseo de Santa Bárbara, sin número, 42002 Soria,

hasta el día 20 de octubre de 1988, siendo su importe de 750 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 24 de octubre de 1988 y deberán dirigirse al citado hospital, en el indicado domicilio.

Fecha de apertura de pliegos: El día 2 de noviembre de 1988, a las diez horas, en la sala de Juntas del hospital, en el expresado domicilio, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 5 de septiembre de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-6.877-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Badajoz, Baleares, Madrid, Santa Cruz de Tenerife y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 11/88. Adquisición de aparatos de laboratorio para el montaje del nuevo ambulatorio de especialidades.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias Abiertas, avenida de España, 31, 02002 Albacete.

Lugar de presentación de proposiciones: En la citada Administración de Instituciones Sanitarias Abiertas, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 20 de octubre de 1988, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villares, 6 y 8, Albacete.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/08/88. Adquisición de dos autoanalizadores de Hematología, con destino a la segunda sectorial de Instituciones Sanitarias.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 17 de octubre de 1988, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Subasta con admisión previa número 1/88. Obras de construcción de un aparcamiento en el Hospital «Can Misses», de Ibiza.

Presupuesto: 27.848.215 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Cuatro meses, noviembre 1988.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, Palma de Mallorca.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría D.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 20 de octubre de 1988, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Subasta con admisión previa número 44/88. Obras de construcción de un Centro de Salud en la avenida Albufera, Vallecas, Madrid.

Presupuesto: 41.346.927 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Diez meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de octubre de 1988, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Subasta con admisión previa número 3/88. Obras de ampliación del Centro de Salud de Güímar.

Presupuesto: 39.940.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de las proposiciones: Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 17 de octubre de 1988, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el indicado domicilio.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 24/88. Obras de remodelación del ambulatorio de Barbastro (Huesca).

Presupuesto: 53.203.021 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Doce meses, noviembre 1988.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en las oficinas de la sede central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 19 de octubre de 1988, a las once quince horas, en la sede central del INSALUD, en el domicilio citado.

Subasta con admisión previa número 25/88. Obras de remodelación del ambulatorio «Virgen del Puig», de Estella (Navarra).

Presupuesto: 93.473.287 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Diez meses, noviembre 1988.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría C.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en las oficinas de la sede central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En la sede central del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 19 de octubre de 1988, a las once horas, en la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El importe de este anuncio y el de los que se publique en la Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-6.878-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución del Servicio Territorial de Economía de Avila, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público de registros mineros, que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de Economía de Avila hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellos permisos comprendidos entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Avila, con expresión del número, nombre, mineral, pertenencias o cuadrículas mineras y términos municipales:

776 bis-3. Estepar. Sección C. 12 cuadrículas. Peguerinos.

803 bis-3. Guijuelo. Estaño, wolfran, Sección C. 95 cuadrículas. Narrillos del Alamo, Santa María del Berrocal, La Horcajada y otros.

848. Inexgra V. Rocas ornamentales. 60 cuadrículas. Tórtoles, Becedillas y Bonilla de la Sierra.

849. La Trucha II. Sección C. 168 cuadrículas. Tórtoles, Bonilla de la Sierra y otros.

853. Inexgra VI. Rocas ornamentales. 77 cuadrículas. Navalanguilla, Bohoyo, Tormellas, Nava del Barco.

876. Bienvenida. Plomo. 9 cuadrículas. Villafranca de la Sierra.

880 bis-3. Villa del Prado. Sección C. 120 cuadrículas. Cebrenos y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en este Servicio Territorial de Economía (calle Claudio Sánchez Albornoz, número 4), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en este Servicio a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica

de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieren presentado peticiones.

Avila, 25 de abril de 1988.-El Jefe del Servicio Territorial, José Nieto López-Guerrero.-3.321-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Campo Lameiro (Pontevedra) por la que se anuncia concurso de las obras de saneamiento de esta población.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de saneamiento de Campo Lameiro:

Tipo licitación: 35.000.000 de pesetas.

Plazo ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Fianzas: La provisional, 700.000 pesetas. La definitiva, 1.400.000 pesetas.

Los antecedentes, proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o «Boletín Oficial» de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las catorce horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,), manifiesta, teniendo capacidad legal para ser contratista, que, enterado de los pliegos de condiciones, proyecto y planos a regir en el concurso de, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por el precio de, con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición, incluyendo en dicho precio IVA; haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo Lameiro, 26 de agosto de 1988.-El Alcalde.-6.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carral (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus periodos voluntarios y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión de fecha 30 de septiembre de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto de este concurso la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos. Podría asumir también la de las tasas del servicio de abastecimiento de agua y recogida de basuras e, incluso, la de las diferentes Contribuciones Territoriales.

2.º *Plazo:* La duración del contrato será de tres años. El Ayuntamiento Pleno podrá acordar la prórroga del mismo por periodos sucesivos anuales, siempre que el recaudador no incurra en ninguna de las faltas establecidas en los artículos 97 y 98 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria.

3.º Pagos: Diariamente efectuará el Recaudador el ingreso de las cantidades recaudadas en la cuenta bancaria que le sea señalada por el Ayuntamiento, remitiendo resguardo del ingreso a la oficina de Secretaría-Intervención y Depositaria. Para la aplicación presupuestaria de los ingresos diarios, el recaudador presentará en la Oficina de Intervención en los plazos señalados en el artículo 264 del Reglamento General de Recaudación, la relación de las cantidades cobradas con la debida separación de conceptos y presupuestos. Con la relación última de cada mes, acompañará liquidación de los premios de cobranza que le correspondan por los cobros efectuados que le serán abonados previo informe de los señores Secretario-Interventor y Depositario en la primera quincena del mes siguiente.

A tal efecto, el Ayuntamiento se obliga a consignar en su presupuesto ordinario los premios de cobranza y recompensas especiales, caso de producirse éstas.

4.º Pliego de condiciones: Aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de fecha 11 de febrero de 1988.

5.º Garantía provisional: La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en 500.000 pesetas.

6.º Garantía definitiva: La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario será del 30 por 100 del promedio de cargos en voluntaria correspondiente al último bienio.

7.º Proposiciones: Las solicitudes para tomar parte en el concurso, formuladas por los aspirantes al cargo de Recaudador, debidamente reintegradas serán presentadas en plicas cerradas en cuya cubierta figurará el siguiente texto:

«Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Carral con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa.»

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don de años de edad, vecino de provincia de con domicilio en con documento nacional de identidad número leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la recaudación municipal por gestión directa, en periodos voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra) por ciento.
Recompensa especial (cantidad en letra) por ciento.

En ejecutiva (cantidad en letra) por ciento.

Al efecto, acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad. Justificantes de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora del Servicio, en su caso.

Lugar, fecha y firma.

En su caso, deberá formularse por el representante de la Sociedad, señalando tal condición y aportando la escritura de apoderamiento, copia de los Estatutos, certificación del Registro Mercantil y NIF.

La presentación de plicas habrá de hacerse en el Registro General, en días de diez a catorce, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de las mismas. La Mesa, constituida por los señores Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y el Secretario-Interventor de la Corporación, que dará fe del acto se limitará a consignar el resultado del concurso sin llevar a efecto la adjudicación, que, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado cuarto del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se realizará por el Ayunta-

miento Pleno, previos los informes oportunos y el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Carral, 3 de mayo de 1988.—El Alcalde.—6.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para contratar las obras del Palacio Municipal de Congresos Auditorio.

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 1988, acordó prorrogar el plazo de presentación de ofertas al concurso para contratar las obras del Palacio Municipal de Congresos Auditorio de La Coruña, fijando la finalización de éste a las trece horas del día 17 de septiembre del corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento. La Coruña, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—6.905-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se convoca concurso para adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de superficie en el casco urbano de la ciudad.

Objeto: La adjudicación mediante concurso de la concesión del servicio ya indicado.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Duración del contrato: Diez años.

Anuncio extenso: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 133 de fecha 11 de junio de 1988.

Oficina donde se encuentra el expediente: Oficina de Contratación, durante días y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Oficina de Contratación durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca para la adjudicación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de superficie en el casco urbano de la ciudad de Lorca, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, ofreciendo al Excmo. Ayuntamiento el por 100 de lo recaudado, mensualmente, haciendo efectiva la cantidad correspondiente en la Caja Municipal, mensualmente, y dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponda la recaudación (indicar en letra el tanto por 100 que se ofrece), adscribiendo al servicio los siguientes vehículos, instalaciones y materiales.

Autobuses que se adscriben:

Materiales e instalaciones que se afectan:

Otras mejoras:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 15 de junio de 1988.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.—4.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, colocación y mantenimiento de contenedores para recogida de residuos sólidos urbanos.

Objeto: Es objeto de este concurso la contratación del suministro, colocación y mantenimiento de conte-

nedores para recogida de residuos sólidos urbanos para el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Tipo de licitación: Los ofertantes indicarán el precio por litro resultante de sus ofertas, así como el total de las mismas, presentando una fórmula de financiación a tres años, en la que el pago máximo a realizar en 1988 será de 50.000.000 de pesetas; en 1989, la cantidad de 35.000.000 pesetas, y el resto para 1990.

El precio por litro regirá cualquiera que sea el modelo de contenedor elegido y el número de litros resultante.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Servicio de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en la Casa Consistorial.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, en donde se especifican las características de los contenedores y demás circunstancias de este suministro.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en a de 19 en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por a mi favor, ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para el suministro, colocación y mantenimiento de contenedores para recogida de residuos sólidos urbanos, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a hacerse cargo del mismo, en precio por litro de Igualmente ofrezco como fórmula de financiación en tres años la de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de septiembre de 1988.—El Teniente de Alcalde de Hacienda y Empleo.—6.658-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento red de distribución de agua en Fuentebella».

Objeto del contrato: «Acondicionamiento red de distribución de agua en Fuentebella».

Tipo de licitación: 57.348.089 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 1.146.962 pesetas.

Clasificación exigida: La Empresa contratista deberá estar incluida en el Registro de Contratistas Especialistas del Canal de Isabel II, para obras de instalación de tuberías de fundición dúctil, hasta 600 milímetros. Además, grupo E, subgrupo i categoría E.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo.

Poder bastantado a su costa, por el Sr. Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o entidad pudiendo ser sustituido el poder por Testimonio Notarial.

Escritura de Constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta Naturaleza.

d) Justificante de la licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista.

La subasta queda condicionada a lo que establece el artículo 122 del Real Decreto 781/1986.

Parla, 6 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—6.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozo-Alcón (Jaén) referente al pliego de condiciones económico-administrativas y convocatoria de concurso para contratar la prestación del servicio mecanizado de recogida domiciliar de basuras en esta población.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del 23 de mayo de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas, que han de regir la contratación por concurso de la gestión del Servicio de Recogida Domiciliar de Basura de esta villa de Pozo-Alcón se expone al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

1. **Objeto del contrato:** La prestación del Servicio de Recogida Domiciliar de Basuras y su transporte hasta el vertedero municipal.

2. **Tipo de licitación:** 6.200.000 pesetas, realizándose las mejoras en cuanto a la baja del precio y en cuanto a los elementos que puedan adscribirse al servicio.

3. **Duración del contrato:** Será por cinco años.

4. **Pagos:** El precio de remate se hará efectivo por doceavas partes y mensualidades vencidas.

5. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a catorce horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso se constituirá en la Caja de la Corporación la cantidad de 149.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los límites máximos que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, reintegrados con sello municipal, en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al octavo día de la publicación de este pliego de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el mismo; en su defecto, el plazo de los veinte días se contará a partir de la fecha que se indique, una vez resueltas las reclamaciones.

En dicho sobre deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras en la villa de Pozo-Alcón».

9. **Modelo de proposición:** La proposición deberá ajustarse al siguiente modelo: «Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita con); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, del pliego de condiciones por las que se rige este concurso, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el precio de pesetas (en letra), para la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras a que el mismo se refiere, y se compromete al cumplimiento de todas las condiciones contenidas en el pliego, que conoce en su integridad, y a las demás obligaciones derivadas de su proposición, si le fuese adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente).

10. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición todos y cada uno de los documentos exigidos en la condición séptima del pliego de condiciones.

11. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la casa consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos los veinte establecidos para la presentación de proposiciones.

Pozo-Alcón, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente.—5.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la ciudad de Santander.

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, de la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la ciudad de Santander.

Plazo de duración: Cuatro años, deberá iniciarse el 1 de enero de 1989.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán en el Negociado de Contratación y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al previsto en el pliego de condiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio durante los veinte días hábiles siguientes contados al siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Se efectuará el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación que habrán de presentar los licitadores: La prevista en el punto 4 del capítulo 11 del pliego de condiciones.

Santander, 25 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de colector en calle Azorín.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 26 de julio de 1988; artículos 122.2 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción de colector en calle Azorín.

2. **Tipo de licitación:** 137.750.313 pesetas, a la baja, sin incluir honorarios de redacción proyecto. En dicho precio está incluido el IVA.

3. **Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

4. **Pagos:** Se efectuarán contra certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, según los siguientes porcentajes:

Estado: 30.645.415 pesetas.

Ayuntamiento de Crédito BCLE: 107.104.898 pesetas.

5. **Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último boletín oficial publicado (Estado, provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», en horas de nueve treinta a trece treinta.

6. **Garantía provisional:** 1.400.000 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y artículo 113, 7.ª, del Real Decreto-ley 781/1986.

7. **Garantía definitiva:** La que proceda, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la cuantía máxima, con la complementaria correspondiente, en su caso, por la aplicación del número 5 del citado artículo.

8. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Los mismos que para el examen del expediente y pliegos de condiciones.

9. **Lugar, día y hora para la apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la casa consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar las obras de construcción colector calle Azorín, y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrent para contratar las obras de construcción del colector en calle Azorín, anunciado en el «Boletín Oficial del (Estado, provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, incluido el IVA, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinadas por la legislación básica del Estado, así como de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, según establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio; Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones de la

misma se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 27 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado de varias calles, primera fase.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 26 de julio de 1988, artículos 122.2 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de alumbrado de varias calles, primera fase.
2. **Tipo de licitación:** 33.234.525 pesetas, a la baja, sin incluir honorarios de redacción del proyecto. En dicho precio está incluido el IVA.
3. **Plazo de ejecución:** Siete meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.
4. **Pagos:** Se efectuarán contra certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, según los siguientes porcentajes:

Estado: 8.056.755 pesetas.

Ayuntamiento:

Crédito BCLE: 12.177.770 pesetas.

F. propios (incl. CE): 13.000.000 de pesetas.

Total: 25.177.770 pesetas.

5. **Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último boletín oficial publicado (Estado, provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana»), en horas de nueve treinta a trece treinta horas.

6. **Garantía provisional:** 425.000 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y artículo 113, 7.ª, del Real Decreto-ley 781/1986.

7. **Garantía definitiva:** La que proceda, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la cuantía máxima, con la complementaria correspondiente, en su caso, por la aplicación del número 5 del citado artículo.

8. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Los mismos que para el examen del expediente y pliegos de condiciones.

9. **Lugar, día y hora para la apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la casa consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar las obras de alumbrado en varias calles, primera fase», y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrent para contratar las obras de alumbrado de varias calles, primera fase, anunciado en el «Boletín Oficial del (Estado, provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana») número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, incluido el IVA, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinados por la legislación básica del Estado, así como de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, según establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio; Real Decreto-ley

931/1986, de 2 de mayo, y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones de la misma se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 27 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén) referente a la subasta de las obras de construcción de Casa de la Juventud (primera fase).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 5 de agosto de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de Casa de la Juventud (primera fase) se expone al público, durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1. **Objeto:** La contratación de la obra Construcción de Casa de la Juventud (primera fase).

2. **Tipo de licitación:** 7.200.000 pesetas, mejorable a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

4. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, de nueve a trece horas, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional será de 102.000 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, desde las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales en que se publicará el mismo: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

8. **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas y en la casa consistorial.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra

persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifique su solvencia económica, financiera y técnica.

Torreperogil, 10 de agosto de 1988.-El Alcalde, José Villar Crespo.-6.442-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar «La asistencia técnica en la dirección de las obras correspondientes a los proyectos del interceptor Galindo/Retuerto, tramo Galindo/Granada; interceptor del Granada. Tramos Galindo/El Alisal y El Alisal/El Valle; colector de la Benedicta y puesta en servicio del interceptor del puerto y Lasasarre/Lutxana».

Objeto: Concurso público para contratar «La asistencia técnica en la dirección de las obras correspondientes a los proyectos del interceptor Galindo/Retuerto, tramo Galindo/Granada; interceptor del Granada. Tramos Galindo/El Alisal y El Alisal/El Valle; colector de la Benedicta y puesta en servicio del interceptor del puerto y Lasasarre/Lutxana».

Tipo de licitación: 75.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de resolución de la fase de admisión previa por el Organismo de Contratación del Consorcio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca concurso público para contratar «La asistencia técnica en la dirección de las obras correspondientes a los proyectos del interceptor Galindo/Retuerto, tramo Galindo/Granada; interceptor del Granada. Tramos Galindo/El Alisal y El Alisal/El Valle; colector de la Benedicta y puesta en servicio del interceptor del puerto y Lasasarre/Lutxana», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a realizarla ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 22 de agosto de 1988.-El Director-Gerente.-6.629-A.